

"2022 - Las Malvinas son argentinas"



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 12/2022

PARA: Presidencia, Vocallía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Directores Departamentales de Escuelas, Coordinadores Departamentales del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición para cargos de Director/Rector Vicedirector/Vice-rector y Docentes que se inscriban en el Registro de Tutores y Evaluadores del Concurso Convocado por Resolución N° 1200/22 C.G.E.

FECHA: 03 de noviembre de 2022.-


ASUNTO: Resolución N° 4242/22 C.G.E. Aclaraciones respecto a inscripción de aspirantes como Tutores /Evaluadores Concurso de Oposición Resolución 1200/22 C.G.E.

Atento a lo establecido en el Artículo 5° de la Resolución N° 4242/22 C.G.E., se aclara a los docentes que podrán anexar a su planilla de inscripción, aquellas certificaciones de antecedentes culturales, debidamente legalizadas, en relación directa a los requisitos establecidos en los Anexos de la precitada norma legal, indistintamente de cuál sea la fecha de realización de la capacitación y que no se hubieran cargado en inscripciones anteriores. Los postulantes deberán presentar la documentación hasta el 11 de noviembre del corriente en el horario que establezca la Dirección Departamental respectiva.-

Atentamente.-


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


SUSANA CORONOFF
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos